Nota G.O.C. Nº 753

Asunción, 30 de diciembre del 2021

SEÑOR
PABLO SEITZ ORTIZ, DIRECTOR NACIONAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, en marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 16/2021 (SBE)** destinada a la **ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA RADIO BASES 3G/4G – CONTRATO ABIERTO – AD REFERENDUM 2022 Y PLURIANUAL**, con relación a las observaciones originadas de la verificación del llamado.

COMENTARIOS: Se solicita indicar los precios unitarios utilizados atendiendo a que no se observan el detalle final con la conversión a moneda nacional. Dicho detalle debe ser realizado por cada ítem.

RESPUESTA: Los precios unitarios utilizados se encuentran detallados en la primera planilla obrante en la hoja N° 2 del Dictamen GOC N° 44/2021, de fecha 29/09/2021, en la cual se puede observar la cotización del dólar utilizado y los precios unitarios y totales, tanto en dólares como en guaraníes.

OBSERVACIONES:
Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Documentos del SICP
Situación: No indica el tipo de cambio utilizado. Precios Referenciales.
Descripción: Atendiendo que se observan precios referenciales en moneda extranjera, se solicita indicar el valor del tipo de cambio que se utilizó para la conversión en guaraníes

RESPUESTA: En la hoja Nº 3 del Dictamen GOC Nº44/2021 figura en la planilla establecida lo siguiente:

Precio del dólar	1 Usd = Gs. 6.904,43	https://www.bcp.gov.py (Banco Central del Paraguay)

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Documentos del SICP
Situación: No se verifica como se realizó el cálculo de la metodología utilizada en el dictamen de precios referenciales
Descripción: En el Dictamen de precios referenciales no se observa el detalle del análisis realizado para la obtención del precio, se solicita indicar en dicho dictamen la metodología y el cálculo utilizado para la obtención de los mismos.

Ing. Aldo González G.
Encargado Despacho
UOSC

RESPUESTA: En la hoja Nº1 del Dictamen GOC Nº 44/2021 en el sexto párrafo se indica lo siguiente: *En esta oportunidad para la elaboración de los Precios Referenciales del presente llamado, se ha seleccionado la combinación de las opciones 2 y 4 del Anexo Guía para la Elaboración de Precios de Referencia. Asimismo, a partir de la información obtenida se fija los precios referenciales a través del* ***PRECIO MAS BAJO****. Se adjunta planilla explicativa.-*
Se menciona además, que se tomaron dos presupuestos solicitados a las firmas Atenas Energía S.A. e Inovasi S.R.L. y un precio obtenido de la página web dirección: https://yantaisuyin.en.alibaba.com/ , todo ellos establecido en la planilla que se encuentra en la hoja 2 del mencionado dictamen de esta convocante.-

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle atentamente,

ING. ALDO R. GONZÁLEZ GIMENEZ
ENCARGADO DE DESPACHO
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES